

EL LEGITIMISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España TRES meses. 2 pesetas
Extranjero.—Unión Postal UN año. 14 "
Ultramar y demás naciones, UN año. 12 "
Números sueltos. 10 céntos.

PAGOS ANTICIPADOS.

«El Catolicismo y el Liberalismo son sistemas de doctrinas y de procedimientos esencialmente opuestos; forzoso se hace, pues, reconocer, aunque cueste y amargue, que no se és íntegramente católico sino en cuanto se és íntegramente antiliberal.»—Sardá y Salvany.—EL LIBERALISMO ES PECADO.—Aprobado por la S. C. del Índice.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe: En la administración, Escuelas, 8, Imprenta de "El Progreso Industrial."
En Madrid, en la librería de D. Benito Perdiguero, San Martín, 8.
Anuncios: Por una vez 10 céntimos línea; por varias veces reclamos y comunicados á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.

Sáb. 28.—S. Román, S. Teófilo, S. Justo, S. Rufino y San Macario.—*Anima Indulgencia plenaria.*

MARZO.—TIENE 31 DIAS

Está Consagrado al Patriarca San José

Dom. 1.—*III de Cuaresma.*—El Sto. Angel de la Guarda, Santas Antonina y Eudoxia y S. Rosendo, ob., *Anima Indulgencia plenaria.*

Lun. 2.—San Simplicio, San Pablo, San Lucio, y Santa Genara.—*Indulgencia plenaria.*

Mar. 3.—Sts. Emeterio y Celedonio, mrs., S. Marino, San Ticiano y Sta. Cunegunda, vg.—*Indulgencia plenaria*

Miér. 4.—S. Casimiro, S. Lucio, S. Cayo y S. Arcadio.—*Indulgencia plenaria.*

Juev. 5.—S. Eusebio, mr., S. Teófilo, ob., S. Adrián y Nuestra Señora de Africa.—*Indulgencia plenaria.*

Vier. 6.—S. Victor, S. Victorino, S. Cirilo, S. Olegario y Sta. Coleta.—*Indulgencia plenaria*

Valdepeñas 28 de Febrero de 1891.

CARTA DEL SR. DUQUE DE MADRID.

Venecia 17 de Febrero del 91.

Mi querido Barrio y Mier: Más que á ti, me felicito á mí propio por el brillante resultado de tu elección. Tu derrota en nada hubiese amenguado tus méritos, dadas las inauditas condiciones en que se ha planteado el sufragio; pero tu victoria refluye en honor y provecho de la causa que saluda en ti una de sus más legítimas esperanzas.

Da las gracias en mi nombre á tus electores por su admirable constancia, á la que tú sabrás corresponder con los relevantes servicios que todos esperamos de ti.

A tu experiencia confío, por de pronto, la defensa de aquellos compañeros tuyos que, como Solferino y Casasola, Olazábal y Mella, Llorens y España, se han visto despojados de su derecho, no por la voluntad de los electores, sino por las coacciones y violencias de sus enemigos.

Si no puedes obtener para ellos justicia, que conste al menos tu enérgica y motivada protesta.

También cuento con ella, tan elocuente y autorizada como pueden formularla tus labios, cuando se inauguren en las Cortes debates sobre la cuestión de principios.

Afirma valerosa y claramente los nuestros sin consideración ninguna hacia los que traten de falsearlos, y haz ver al país lo que somos y lo que siempre hemos sido.

Sobre cuestiones de detalle, Melgar te hará conocer privadamente cuáles son mis deseos.

Que Dios te ilumine y te sostenga, mi querido Barrio y Mier, como de corazón lo desea Tu afectísimo

CARLOS.

¡NEKAM!

«El mejor remedio de combatir á la masonería es darla á conocer.»
LUZ Y TINIEBLAS por Mr. Cartier.

Persistiendo en nuestro noble propósito de

revelar *urbi et orbe*, si posible fuera, los misterios, intrigas y crímenes que tienen lugar en esos conventículos y conciliábulos, que bien pudieran denominarse verdaderas Sinagogas de Satanás, vamos hoy á hacer *¡luz!*, según la gráfica expresión de la *jerga tripunteada*, y descubrir una de tantas PATRAÑAS masónicas, puesto que no son otras cosas las ridiculeces, que en sus abominables antros practican los hijos del moderno progreso. (?)

Algunos de nuestros lectores (y no lo tomen á descortesía, porque nadie está obligado á conocer el idioma hebreo) ignorarán la significación y alcance que tiene en el mundo de la escuadra y del triángulo esta terrible y sentenciosa palabra:

¡Nekam!... ¡Venganza!...

Tan amenazadora frase, una vez pronunciada por los hijos de la viuda, vá dirigida, ó contra aquel h. que fué perjuro á la Orden., ó contra el periodista católico, que, sin temor al puñal de las logias, se atreve á publicar las inicuas tramas de la *secta enmandilada*; cientos ejemplos de uno y otro caso registra la historia, y entre ellos merecen especial mención los asesinatos de Rossi, ministro de Pio IX, masón perjuro, que volvió al seno de la Iglesia Católica, el de William Morgam, periodista en los Estados Unidos, miembro en otro tiempo de la logia *La Rama del Olivo*, y el del glorioso mártir del Ecuador, García Moreno.

¡Nekam!... ¡Venganza!... gritan furiosos en sus cavernas los descendientes de la histórica y sucia cabra de Salomón, semejantes á las fieras cuando se ven descubiertas en sus guaridas.

Vamos á decir quien es el *huérf.* encargado de ejecutar la venganza masónica.

Entre los primeros grados capitulares de esta tenebrosa asociación se encuentra *El Elegido*, grado que resume á su vez otros tres (esto se multiplica y acrecienta como la mala yerba), que son: Maestro Elegido por los Nueve, Ilustre Elegido por los quince y Sublime Caballero Elegido. (Aquí todos son *Maestros, Ilustres, Sublimes* y *Grandes*, pero ¡qué grandes!)

En la recepción de estos iniciados se cuenta la fabulosa leyenda de Hiram, y hácese representar el descubrimiento de tres asesinos de este marido, digno de tal consorte y de tales hijos; aquellos (los asesinos) se llaman Abibala, Sterkin y Oterfurt, que simbolizan la Tiranía Política, el Fanatismo Religioso, (!ya salí!) y la Ignorancia, su hija (¡es natural!)

Alumbrado por Eblis (Lucifer, según ellos principio del bien), el aspirante ha visto un... ¿qué dirán Uds?... pues, un *can* (¡amor á la raza!), que sacia su sed en una fuente viva en el fondo de un barranco, y que al verle se refugió en una caverna que servía de retiro á Abibala, el principal asesino de Hiram.

Los nueve *maestros* eligen, entonces, al aspirante para que lleve á efecto la venganza y... ¡ahora viene lo bueno!

Ejecútase ésta en un maniquí que figura Abibala. El neófito recibe la enseñanza práctica del asesinato (¡qué *humanitaria*, qué *fraternal*, qué *benéfica* es la cuadrilla del Gr. Alb.); dícenle lo que ha de hacer para matar á un hombre y obedece. Condúcenle á la ca-

verna, hiere á puñaladas al muñeco en los sitios que se le indican y corta la cabeza de Abibala.

¡Cuánta perfidia, cuánta mentira y cuánto refinamiento en el crimen!

Todo el tiempo que dura ésta ridícula al par que repugnante pantomima, no cesan los h. de gritar, cual una caterva de verdaderos endemoniados:

¡Nekam!... ¡Nekam!... ¡Venganza!... ¡Venganza!...

La enseñanza del grado es la siguiente, tomada á la letra del Ritual: «LA VENGANZA ES UN ACTO DE VIRTUD, desde el momento que lo ordena un poder legítimo» (léase los jefes de la secta, y aquí se vé á las claras el despotismo y servilismo que reina y gobierna en las *cuadradas triangulares*.) Dice el catecismo del referido grado al explicar la payasada que dejamos ligeramente escrita: «Cuando se trata de castigar á un traidor (para la Hermandad., la palabra *traidor* equivale á la de perjuro á ella ó denunciador de sus criminales patrañas) no debe herirsele á la luz del día. (¡Ah cobardes! ¡Qui male agit, odit lucem!) El castigo del perjuro y del falso hermano ha de cumplirse de un modo discreto. (¡Dios nos libre de semejante *discreción!*)

Sigue después la fábula de la captura de los otros dos ilusorios asesinos de Hiram, Sterkin y Oterfurt; más, renunciamos á describirlos porque son otras tantas sandeces como las arriba relatadas, idénticos asesinatos é igual maniquí.

No dejaría de ser grotesca, si no fuera impia, la enseñanza del Ritual en los dos últimos grados de *Elegido*. En la del primero, Ilustre Elegido por los quince, se refiere: «¡Fuera y no vivan sobre la tierra los inútiles para la generación!» (¡A lo que estamos, tuerta!) esto es: «¡Fuera, que desaparezcan los sacerdotes, los monjes y las religiosas!» Y nosotros les diremos: «¡Y las oraciones y la religión?» Ellos nos responderán: «¡Maldita la falta que nos hacen los rezos, ni Dios; crezcamos y multipliquémonos y digamos con las bestias: ¡viva el amor libre!»

La enseñanza del último grado vengador, Sublime Caballero Elegido, es ésta: LOS EJECUTORES DE LAS VENGANZAS MASÓNICAS SERÁN SIEMPRE RECOMPENSADOS.»

Al leer y meditar sobre todo lo escrito, de los lábios sinceros de cualquiera de nuestros lectores brotará la siguiente y natural declaración: Preciso es confesar, que la moralidad en las lóginas está bajo cero, mejor dicho, es maltratada cruelmente.

¡Infeliz de aquel contra quien se pronuncie en la Sinagoga de Satanás el fatídico ¡Nekam!..., se levanten contra el las manos izquierdas de los asistentes al conciliábulo y se tire en su honor la *batería de luto!* desde ésta fecha la Masonería considera como muerto al individuo sacrificado á su injusta venganza; viva desde luego prevenido, porque el puñal homicida de un h. estará siempre pronto á herirle por la espalda y protegido por las tinieblas de la noche.

¡Bien dijo un célebre escritor católico que, la franc-masonería era una asociación tenebro-

sa formada en su mayor parte de tontos y pillos, y que los primeros sirven de ciegos y torpes instrumentos para llevar á cabo las criminales venganzas de los últimos!

Mientras tanto, el hijo fiel de la Iglesia que caiga muerto por el acero del esclavo de Eblis, Lucifer, al grito asesino de ¡¡*Nekam!*!! responderá aquel, elevando al cielo sus moribundos ojos: ¡*Perdónale, Señor, misericordia, Dios mío, que está ciego!*...

¡Así saben vengarse los católicos!

¡Esta es la genuina fraternidad!

Lo demás... es... mentira y farsa.

EL CLUNIENSE.

Acatando, como hijos smuisos de la Iglesia, cuyo ministerio docente en esta Diócesis representa nuestro ilustrísimo y venerable Prelado, transcribimos á continuación la siguiente carta que el Sr. Obispo-Prior se ha dignado dirigirnos:

OBISPADO-PRIORATO DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.—Ciudad-Real 24 de Febrero de 1891.—Señor Director de EL LEGITIMISTA.—Valdepeñas.—Muy señor mío: Con esta fecha digo á los señores directores de *La Voz de Valdepeñas*, *El Manchego*, *La Juventud Leal* y *Los Soldados de Cristo* lo siguiente:

«Con ocasión de artículos, sueltos y documentos recientemente publicados en varios periódicos católicos de este Obispado-Priorato, considero necesario recordar á V. que por motivo alguno, ni aún con pretexto de polémicas puramente políticas, es lícito á los escritores católicos faltar á las reglas de la caridad cristiana, consignando frases ó lanzando epítetos ofensivos para sus hermanos, ni menos abrogarse y usar el derecho que no tienen de declarar quiénes están dentro y quiénes fuera de la Comunidad Católica.

Si contra todo lo que confiadamente espero de la probada docilidad de mis amados hijos, incurriese en lo sucesivo en aquellas faltas algún periódico de los indicados, me vería en la dolorosa, pero imprescindible necesidad de declarar á mis fieles diocesanos, como lo haría resueltamente, que el tal periódico no podía considerarse como verdaderamente católico por faltar á las leyes generales de la Religión y desatender las disposiciones de su propio Prelado.

Creo asimismo oportuno decir á V. que, en aquellos casos en los que consideren los escritores católicos necesario acudir á su Prelado en demanda de resoluciones determinadas no deberán verificarlo en los periódicos ni públicamente, sino con carácter privado, á fin de no prevenir la acción que en todo caso debe ser enteramente desapasionada, imparcial y prudente en bien de todos, de la Autoridad Episcopal.»

Y esto mismo tengo el gusto de manifestar á usted, rogándole lo tenga muy presente en cuanto se refiera á la conducta ulterior del periódico de su digna dirección.

Es de V. afectísimo Prelado que lo bendice, EL OBISPO-PRIOR.

CARTA DE VENECIA.

21 de Febrero de 1891.

Si por acaso existiera en nuestro campo profetas de desgracias que, en vista del reducido número de diputados nuestros triunfantes, se jactasen de haber acertado en sus cálculos pesimistas y, planideras cassandra, consideren como un paso desacertado el de haber nuestra comunión acudido á las urnas, ¡cuán fácil sería disuadirlos de su error, presuponiendo en ellos naturalmente la buena fe, si les fuera dado leer las comunicaciones que de todos los ámbitos de la España carlista llegan á Venecia, con las impresiones y los juicios sobre la última lucha electoral!

Lectura por todo extremo edificante, lo cual demuestra cuán acertado anduvo el marqués de Cerralbo, y cuán bien le inspiró su instinto político al disponer que nuestros amigos fuesen á las elecciones.

Estas han servido, en todos los distritos por donde se han luchado, para dar cohesión á nuestras fuerzas, para descubrir valores y deficiencias personales que sólo se conocen en la piedra de toque de la práctica, para unir á jefes y á subordinados con el más poderoso de todos los vínculos, el de las injusticias y persecuciones mancomunadamente sufridas, y para infundir en todos los buenos aquel patriótico «*encor de muerte*» cantado por el bardo del Dós de Mayo contra los felones á nuestra bandera.

Además, salvajadas como la de Haro, atropellos como el de Vich, y tropelías como las de todas las partes, han servido para enardecer los ánimos y despertar nuevos y más decididos entusiasmos.

Solo es de lamentar, y en eso, gracias á Dios, no nos incumbe responsabilidad á los carlistas, que las pasadas elecciones hayan dado una vez más ocasión para poner de manifiesto la inconcebible, incurable y hasta cómica ignorancia de la prensa extranjera res-

pecto á las cosas de España, aún las más elementales. Vergüenza produce, á la par que risa, la lectura de periódicos que, llamándose católicos y legitimistas, estampan con la mayor seriedad atrocidades que en España hacían reír las piedras. El uno afirma que las elecciones españolas han demostrado el celo con que se someten á la legalidad los conservadores y el escrupulo con que evitan todo lo que trasciende á arbitrariedades, El otro cuenta que la elección del Sr. Nocedal es un triunfo para la Iglesia. El de mas alla asegura que Cánovas es el gran campeón del Catolicismo y el invicto mantenedor del lema Dios, Patria y Rey....

¡Y luego nos acusarán á los españoles de no estar al tanto de lo que ocurre en el Extranjero, como si ningún periódico de España, ni liberal ni carlista, pudiese incurrir, hablando de otro país cualquiera, en errores más crasos que los precedentes!

Anteayer, jueves, asociándose el Duque de Madrid á las paces y sufragios que aquel día elevaban los fieles pamploneses al cielo por el alma del malogrado brigadier Montoya, mandó celebrar una Misa con el mismo objeto en su palacio.

En el centro de la capilla levantóse un modesto catafalco, sobre el cual se colocaron las insignias del grado correspondiente al héroe difunto, la boina, el sable y la faja de general, siendo estas tres prendas militares, que se tomaron del histórico cuarto de banderas, precisamente las que llevaba al caer mortalmente herido en los campos de Somorrostro el inolvidable Ollo, amigo, paisano y jefe de Montoya.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el Rey, con su Casa, SS. AA. los duques de Mecklemburgo, el príncipe Salvador Itúrbide, la condesa Oega Mocenigo, lord Ashburnham y el joven pintor Sr. Herrero, uno de los contadísimos españoles que habitan Venecia en la presente estación.

Seguramente que si los compañeros de armas del héroe navarro y del ilustre Ollo hubiesen podido asistir á aquella función religiosa, tan sublime en medio de su sencillez y tan impregnada de honda poesía cristiana, hubiesen sentido arrasarse en lágrimas sus ojos ante el cuadro que ofrecía la capilla donde se asociaban dos memorias tan gloriosas.

El duque de Génova, hermano de la reina Margarita de Saboya tomó ayer el mando de este departamento marítimo, el cual había sido promovido, así como á la dignidad de vicealmirante, hace pocas semanas, según anunció á su debido tiempo.

La víspera por la noche verificó su entrada en la ciudad, en forma solemne, con iluminaciones y músicas.

Pocas horas antes de su ingreso habían salido de Venecia otros miembros de la familia real saboyana: la viuda y los tres hijos de D. Amadeo. Los dos mayores, el que lleva actualmente el título de duque de Aosta, y el conde de Turin, habían venido con la princesa Leticia á recibir al más joven de sus hermanos, el príncipe Luis, duque de los Abruzzos, nacido en Madrid durante el efímero reinado de su padre, y que era esperado en este puerto á bordo del *Americo Vespucio*, acorazado sobre el cual presta servicio como oficial de marina.

El príncipe Luis regresaba de América después de una ausencia de dos años, y sólo se ha detenido en esta ciudad dos ó tres días, partiendo en seguida para el interior con sus hermanos y su madre política.

El Duque de Madrid ha recibido recientemente noticia de la muerte de un personaje con quien le unían grandes simpatías, y de quien hablaba con frecuencia como de un amigo, á pesar de no haberle tratado más que algunas horas en su vida; pero las circunstancias que acompañaron á aquel encuentro habían contribuido á que su recuerdo fuera indeleble.

Me refiero al general barón de Nicolay, uno de los generales rusos de más nombradía en este siglo, como vencedor que fué en el Cáucaso del famoso Schamil.

Regresaba D. Carlos de la guerra de Oriente en 1877, y al pasar en Francia por la Gran Cartuja, detúvose á visitar el monasterio. El superior dióle por guía un fraile que le mostró todas las dependencias, pero con la impasibilidad exigida por la regla, sin levantar los ojos del suelo, sin pronunciar más que las palabras indispensables, y sin darse por entendido de la calidad del augusto viajero.

Terminada la visita, supo el Duque de Madrid que el silencioso cartujo era el brillante general ruso que años antes llenaba con su fama todos los periódicos de Europa, y que repentina y misteriosamente había desaparecido del mundo, y apenas manifestó deseos de hablarle, el superior le mandó llamar, y dispensándole por aquella tarde de la estrechez de la regla, le permitió hablar con D. Carlos todo cuanto quisiera.

Grande fué la alegría del religioso, cuyo semblante se trastigó por completo. Desprendido de todo afecto terreno desordenado, conservaba, sin embargo, un profundo amor á su patria, y bajo el hábito de San Bruno llevaba un corazón ardientemente ruso. Sus superiores, conociendo estos sentimientos, le habían autorizado, cuando estalló la guerra turco rusa, á po-

nerse en comunicación con el emperador Alejandro II, que tenía en alta estima sus talentos estratégicos y que reclamaba sus consejos, y en virtud de aquella autorización manteníase una activa correspondencia militar entre el czar y el cartujo.

Era, por consiguiente, para éste una verdadera fortuna la ocasión de hallarse en presencia de un príncipe guerrero que venía de aquella campaña y que acababa de distinguirse en ella.

Sus primeras preguntas fueron para saber qué efecto había producido en D. Carlos el soldado ruso y que juicio le merecían sus cualidades militares, de las que él era entusiasta.

Las horas pasaron sin sentir para ambos interlocutores, y cuando llegó la de separarse, cada uno de ellos sentía que en el otro dejaba un amigo.

Nada más había vuelto á saber D. Carlos de aquel hombre excepcional, hasta que ahora ha recibido la noticia de su santa muerte.

El general barón de Nicolay habíase convertido al Catolicismo en un viaje que hizo á París, después de sus brillantes victorias y en el apogeo de la gloria.

Mons. Dupauloup, agente escogido por Dios para su conversión, consultado por él sobre la Orden religiosa en que debía ingresar, aconsejóle la Cartuja como la más indicada por su rigor para domar su vehemente carácter.

Se han recibido en el palacio Loredán noticias satisfactorias de los Infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves.

SS. AA. RR. continúan sin novedad su acostumbrado viaje anual fuera de Europa, siguiendo siempre con gran interés en las lejanas tierras que recorren las noticias relativas á nuestra causa.

MARCOS LAGUNA

D. SIMON MONTOYA.

D. Simon Montoya y Ortigosa nació en Viana el día 28 de Octubre de 1834. En Julio de 1850 ingresó en clase de cadete en el colegio general militar, y promovido á alférez de infantería á los cuatro años de estudios, fué destinado al regimiento de la Constitución, de guarnición en Madrid, en donde recibió el bautismo de fuego con motivo de las ocurrencias de los días 17, 18 y 19 de Julio de 1854, ganando en dichos días el grado de teniente. Prestó luego el servicio de su clase en el regimiento de América, de guarnición en Pamplona y Zaragoza, hasta que en Noviembre de 1856 fué nombrado ayudante de campo del general D. Francisco Ortigosa.

El 3 de Marzo de 1857 ascendió el señor Montoya á teniente, por antigüedad, y siguió desempeñando el cargo de ayudante de campo del general ya citado hasta Noviembre de 1863, en que pasó á la situación de reemplazo despues de haber obtenido en 1864 el empleo de capitán por antigüedad, y en 1868 el grado de comandante, por gracia general.

Destinado el señor Montoya, á fines de Marzo de 1872, al batallón reserva de Burgos, se incorporó á él en esta capital; en Setiembre de mismo año se le concedió la cruz de la Orden militar de San Hermenegildo; sirvió despues en el batallón reserva de Logroño, y, por último, solicitó y obtuvo su retiro en Abril de 1873.

El día 30 de Julio de este año ingresó en el ejército carlista, á cuyas filas le llevaron sus propias convicciones, sus nobles sentimientos y las tradiciones de su familia (carlistas de abolengo). Presentado á D. Carlos de Borbón, destinósele el 7 de Agosto á las inmediatas órdenes del general Ollo; asistió con este ilustre jefe á la toma del fuerte de las Campanas, el día 14; á la acción de Allo, el 22; á la toma del fuerte de Estella, el 24, y á la acción de Dicastillo, el 25.

Al día siguiente de esta acción fué el señor Montoya (ascendido recientemente a teniente coronel) nombrado segundo jefe del batallón del Príncipe, 3.º de Navarra, distinguiéndose desde los primeros días por su notable serenidad y arrojo con motivo de la toma de Viana, á la cual contribuyó muy eficazmente, así como á la de Lumbier, á la del fuerte de Valcarlos y á la de la fábrica de Orbaiceta. Asistió despues al sitio de Tolosa, del 18 al 22 de Setiembre; batóse bizarramente en la acción de Santa Bárbara de Mañeru, conquistando en ella la Cruz roja de 2.ª clase del Mérito militar; concurrió con su batallón á la batalla de Montejurra, los días 7, 8 y 9 de Noviembre, y á la acción de Velabieta, el 9 del siguiente mes.

En Enero de 1874 formó parte el teniente coronel Montoya, con su batallón, de la expedición que salió de la provincia de Santander á las órdenes del general Mendiry; regresó á Navarra á principios de Febrero, y en 6 de este mes fué nombrado primer jefe del 3.º de Navarra, en el que tan brillantes servicios había venido prestando, y con el cual salió á primeros de Marzo, escoltando un convoy de municiones destinado al ejército sitiador de Bilbao, el cual convoy condujo felizmente á su destino, no sin vencer, con singular valor é inteligencia, serias dificultades que el enemigo quiso oponerle á su paso por la llanada de Vitoria.

En la batalla de San Pedro Abanto (25, 26 y 27 de Marzo), el teniente coronel Montoya tomó á la bayoneta dos parapetos, de los que se habían apoderado los liberales; y en la de Abárzuza fué tan heroico su comportamiento y fueron tales y tantas las cargas á la bayoneta que dió, siempre mostrándose en los puntos de mayor peligro, que fué ascendido á coronel.

Continuando en Navarra, el coronel Montoya se batió en la acción de Oteiza, el 11 de Agosto, y á fines de Setiembre volvió á distinguirse extraordinariamente por su pericia y bravura, en las operaciones sobre Biurrun, á las que asistió mandando la vanguardia carlista, con la que tomó á la bayoneta la ermita y pueblo de Biurrun, cubriéndose de gloria, tanto el coronel Montoya, como los batallones de su mando, los cuales obtuvieron las corbatas de San Fernando para sus banderas.

Siguiendo de operaciones en Navarra, asistió Montoya á la acción de Artajona, el 1.º de Febrero de 1875, y el día 3 á la batalla de Lácar, que le valió la faja de brigadier.

Encargado D. Simon Montoya del mando de la 4.ª brigada de la 1.ª división de Navarra, tomó parte en el cañoneo de la ciudad y castillo de Pamplona, los días 7 y 12 de Mayo; á principios de Junio sostuvo algunos encuentros por la parte de Cirauqui, y el 28 del mismo mes una victoriosa acción en Allo, obligando á los liberales á retirarse á Lerin. Asistió también á las operaciones sobre Treviño, y encargado al poco tiempo del mando de la 2.ª división de Navarra, cañoneó á Logroño, peleó ventajosamente en la línea cuya defensa se le confió, y que se extendía desde Anoz hasta Viana.

A mediados de Noviembre de 1875 cayó gravemente enfermo en Erice el Brigadier Montoya, quien fué á Estella á fines de Diciembre á pasar la convalecencia, y no pudiendo tomar activa parte en las operaciones, por causa del mal estado de su salud, encargóse el despacho ordinario de la Comandancia general de Navarra y de ayudar al general Lerga en la defensa de Estella, lo cual hizo con todo el celo y actividad que le son característicos: pero agravada su enfermedad, no pudo continuar trabajando ni aun en el servicio de las oficinas, y vióse precisado á hacer uso de dos meses de licencia, que por prescripción facultativa se le concedieron, y que por cierto no llegó á disfrutar, porque habiéndose precipitado la terminación de la guerra, permaneció en España hasta que, después de pasar la frontera D. Carlos de Borbon, emigró el brigadier Montoya á Francia, en donde estuvo viviendo hasta fines de Diciembre de 1879, que volvió á España, yendo á vivir con sus padres á Viana, lugar de su actual residencia.

El brigadier Montoya, jefe de instrucción, de inteligencia, de arrojo temerario y de reconocida lealtad; joven todavía y tan querido como respetado por todos los carlistas en general, y en particular por los navarros, que hoy cifran en él sus más risueñas esperanzas, era una legítima gloria de la Comunion católico-monárquica.

R. I. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Con un placer singular hemos leído que nuestro muy querido amigo D. Ignacio Lopez de Mergeliza ha sido ordenado de presbítero en las próximas pasadas Témporas de segunda semana de Cuaresma, viéndose coronadas de esta manera sus legítimas y santas aspiraciones.

El Sr. de Mergeliza es ya conocido en la prensa católica por sus trabajos literarios, y la constancia de su voluntad ha sido el dique donde por fin se han estrellado las inicuas maquinaciones que en diferentes veces le levantaron algunas personas que debían haber sido las primeras en estimularle y protegerle.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena con un abrazo carinoso que le envía esta Redacción.

Sabemos que la junta de la Cofradía de Animas, establecida en ésta, escribió ayer á nuestro distinguido amigo el nnevo sscerdote, encargándole el sermón, cuyas novenas comienzan hoy.

La misma enhorabuena la hacemos extensiva á su señora madre y familia toda.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. José Fernández Sánchez nos ha dirigido una atenta circular, en la que leemos haberse establecido en nuestra villa una *Agencia de Comisiones, Consignaciones y Transportes* á la estación del ferro-carril y vice-versa.

Dado el celo, laboriosidad y honradez, cualidades muy sobresalientes en nuestro estimado amigo, no dudamos que nuestro comercio está de enhorabuena, proporecionándole valioso apoyo y seguridad en sus mercancías, cuando por desgracia tantas irregularidades se notan diariamente.

Por nuestra parte felicitamos muy de veras al Sr. Fernández por la nueva empresa acometida, le deseamos mucha suerte en ella y recomendamos eficazmente á nuestros paisanos y amigos su reconocida actividad.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver del que en vida fué nuestro leal correligionario D. José María Necedal, después de haber recibido los Santos Sacramentos y tras una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en su justo dolor á toda su familia y muy especialmente á nuestros queridos amigos D. Agustín y don Ramon, hijos del finado.

R. I. P.

Según escriben al *Correo Catalán*, pronto verá la luz pública en Palma de Mallorca un semanario carlista con el título de *El Tradicionalista Balear*.

De todas veras nos felicitamos de la noticia, y esperamos vivamente poder saludar dentro de poco al nuevo adalid de la comunión católico-monárquica.

Se halla vacante la canongía penitenciaria de la santa iglesia prioral de Ciudad Real, cuyas oposiciones darán principio después del 20 de Abril.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Emm. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

El Manifiesto de Peral.—El insigne marino ha publicado el día 22 su anunciado Manifiesto en el periódico *El Matute*.

Imposible hacer en poco tiempo el extracto de ese documento que ocupa treinta y una columnas de gran tamaño y cuya lectura detenida había de ocuparnos muchas horas.

De la ligerísima lectura que hemos podido hacer de él resulta que el Sr. Peral no ha hablado antes porque su situación de militar se lo impedía, y que ahora, que es ya libre, lo hace; recuerda las alabanzas y felicitaciones que del público, la prensa y las autoridades recibió con motivo de las pruebas del submarino; copia largos trozos de la sesión del Senado en que se acordó felicitarle; respeta el parecer emitido por la Junta técnica, pero no así el del Consejo superior de Marina, en cuyos documentos ha habido, según el señor Peral, cambios y supresiones; afirma que el cargo que se dirigió acerca de la *guñada* del barco es insignificante y gratuito; rectificar frases y afirmaciones que se han dado por suya en los informes oficiales; asegura que hizo más de lo que había prometido en la construcción y las pruebas del *Peral*, demostrándolo con hechos; copia varias comunicaciones que dirigió al ministro de Marina; insiste en que ha habido mala fe en las apreciaciones de sus jefes, y sostiene que la competencia científica de los mismos nada significa, porque otras muchas colectividades peritas han negado ó rechazado inventos que luego han resultado ciertos; advierte que un mecanismo como el del submarino no puede ser perfecto, ni mucho menos, desde la primera vez, como ha sucedido también con otros; dice que los gastos excedieron muy poco de lo que se había presupuestado; rechaza por erróneos ó torpes varios juicios del informe del Consejo sobre su barco; declara que si expuso la vida de los tripulantes fué con anuencia de ellos, y porque esto es propio de los deberes del militar, cree que por la indiscreción de las publicaciones oficiales aprovecharán en el Extranjero, en Francia, los descubrimientos que él ha demostrado en el *Peral*; acude en repetidas ocasiones al testimonio del Señor Echeagaray por los artículos en defensa del submarino que ha publicado dicho ingeniero y poeta, y termina por excitar á los españoles á que cumplan con sus patrióticos deberes.

Merece leerse detenidamente este Manifiesto, porque en él contesta cumplidamente su autos á todos los ataques y objeciones que se le han hecho, sin que en todo lo que hemos podido ver en aquella rápida lectura descienda jamás el señor Peral de la serena esfera de la razón, ni se deje llevar de arrebatos emocionales, que acaso estuviesen justificados, dada la implacable guerra de que ha sido objeto.

Dícese que circulan billetes del Banco de España falsos, de la emisión de 1876, que ostentan el busto de Goya, diferenciándose de los legítimos en que los falsos son más borrosos.

Se ha anunciado por muchos periódicos que para el año próximo, con ocasión del centenario del descubrimiento de América y de las fiestas que se han de celebrar en honor de Cristobal Colón, este gran hombre, que fué también un gran Apóstol de la fé, sería elevado al supremo honor de los altares.

Decir esto es ir más allá de lo previsto y dar muestras de desconocer los trámites seguidos por la Sagrada Congregación de Ritos.

La causa de beatificación de Colón no ha sido introducida todavía en la Sagrada Congregación, si bien se han hecho importantes trabajos previos y se han recogido preciosos documentos que dan mucha luz acerca de la vida y virtudes de nuestro inmortal marino.

Dicen que el gobierno italiano procurará que no haya interpelaciones en el Parlamento acerca de la famosa cuestión de los Museos Pontificios. Razón tiene en impedir la discusión, de la que probablemente saldría muy mal parado.

Se verificarán este año las siguientes peregrinaciones á Roma. En el mes de Junio la de los suizos, en Julio la de los españoles y americanos; en Septiembre la de los austriacos y húngaros, y en Octubre la de los obreros franceses.

El Barón Carlos de Garzan, belga, ha sido condecorado por Su Santidad con la cruz de comendador de San Gregorio el Grande, en recompensa de sus muchas é importantes fundaciones y obras de caridad.

Sr Director de EL LEGITIMISTA.

Muy Señor nuestro: Considerando que poco tiempo há, re-imprimieron credulosamente algunos periódicos españoles repetidas veces sueltos, que faltan á la verdad de los hechos, basados en pura invención, y además injuriosos, sobre la lotería de Hamburgo y sobre nuestra firma, nos vemos precisados, de referiros á nuestra ya dada explicacion, inducidos solamente por el interés que merecen los *hechos verdaderos*.

La lotería de Hamburgo es una empresa *fundida é inspeccionada por el Estado*, que á la vez *garantiza* el pronto pago de los premios indicados en el prospecto en conformidad á lo que marca su reglamento.

Una Direccion General instalada por el Estado guia toda la empresa y encarga la venta de los billetes solo á aquellas casas, que disfruta una *reputación honrada, recta y leal* y por su fama y su renombre *irreprensible* rinden una *garantía* de tal manera, que solo realcen la empresa, que ya existe *más de cien años*.

Nuestra casa, una de la *más grande y antigua* que tiene el honor de pertenecer á este ramo comercial de ésta capital y cuya clientela hállase estendida sobre el Orbe entero, goza no solamente la más completa confianza, de la que arriba hacemos mencion, sino está convencida, en la verdadera importancia de la palabra, que cumple en un todo con el deber que la impone su numerosa clientela apreciable. correspondiendo siempre á los deseos lo más concienzudamente posible.

Esperamos de los Sres. periodistas que se han servido re-imprimir los respectivos sueltos injuriosos, que en honor á la *verdad*, rectifiquen y retiren sus comunicaciones incorrecta, basándose en los hechos que tenemos el honor de constar arriba.

Somos suyos afms. atts. S. S. Q. B. S. M.—*Valentin y compañía*.

MERCADO DE VINOS.

161 vagones cargados de vino son los salidos en la pasada semana.

PRECIOS DEL MERCADO.

Vino tinto, 1.º de	á 13 rs. arroba.
Id. id. blanco, 1.º de	9 á 10 » »
Aceite	á 52 » »
Patatas	á 4 » »
Candeal	de 38 á 40 » fanega.
Cebada	á 29 » »

Anuncios preferentes.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de infinidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es CATORCE REALES cada bote y CINCO cada caja; llevando DOCE, se hace un descuento del DIEZ POR CIENTO; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.

VENTA

de una viña de 7.000 vides, mitad negro, con 40 plantones, en el sitio llamado de los Cabezuelos, término de Membrilla.

Informes en esta imprenta.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 3.

JERÓNIMO RECUERO Y RAMIREZ

CALLE REAL, 10, VALDEPEÑAS.

ANTIGUA Y ACREDITADA RELOJERÍA.

Se ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared; despertadores y cadenas de todas clases.

Se componen relojes, y por una corta retribución se encarga de dar cuerda y arreglar los de Casinos y casas particulares.

Calle Real, 10, Relojería de RECUERO.

VENTA

de una mesa de billar con todos sus accesorios, en buen uso, chapada de palo santo; su tamaño juego de partido. Para más detalles dirigirse á José María Olmedo (Cacharrero) Manzanares.

SE VENDE

una máquina de vapor, fuerza de medio caballo, para el uso de rifa de objetos ú otros trabajos que se le quieran agregar; su precio muy económico. Dirigirse á José María Olmedo, (Cacharrero) Manzanares.

PAÑERÍA

— DE —

Juan Vicente Gascón

— — — — —

ESCUELAS, 2, VALDEPEÑAS.

Gran surtido en cuantos artículos componen este ramo.

Novidades para caballeros y niños.

Especialidad en paños bastos y mantas de labor.

Capas hechas, y buen surtido en embozos.

2, ESCUELAS, 2, (Junto á la Droguería.)

Vinos de Valdepeñas

— — — — —

Juan Muñoz Piña y Compañía,

CALDEREROS, 20.

Vinos blancos y tintos de superior calidad, se sirven pedidos desde 2 arrobas en adelante.

Se remiten muestras y precios á quien los solicite.

A LOS VINICULTORES.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMÁR Y URIACH, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.— Pedir prospectos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL.)

DESPACHO DEPOSITO
Montera, 16 Claudio Coello, 43

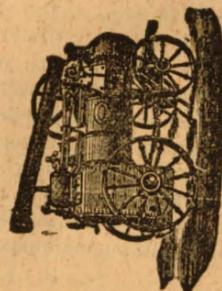
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

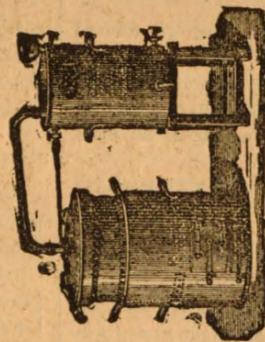
Campo Grande.



Arados.



Máquina de vapor. Locomóvil.



Alambiques

Alambiques, Aparatos para gaseosas, Arados, Máqui-

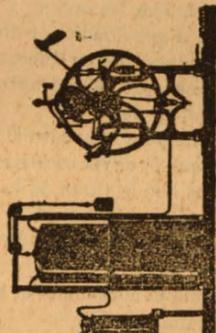
nas de vapor y toda

clase de maquinaria.

Catálogos gratis y

francos á quien los

Pida.



Aparato para gaseosa, continuo; con embozadoras unidas.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrond, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talaes, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director; Sr. BARTHMEUF.

No confundir LA UNIÓN CATÓLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado.

Se vende una huerta de 2 fanegas de tierra de 1.^a, en la Vega, con abundante noria. Informes en esta Imprenta.